



**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE CENTRO
DE LA FACULTAD DE DERECHO
CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2016**

En la Sala de Juntas de la 2ª planta del Edificio de despachos y seminarios del Campus universitario de Jerez de la Frontera, a las 11 h. horas del 14 de junio de 2016, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús Sáez González, asistido por el Secretario de la Facultad, D. Eduardo Corral García, se celebra la Junta extraordinaria de Facultad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, de los Planes Docentes definitivos para el curso 2016/2017.

Asisten

D. Jesús Sáez González
Dª Emilia Girón Reguera
Dª Isabel Zurita Martín
D. Eduardo Corral García

Dª María Zambonino Pulito

Dª Leticia Cabrera Cano
D. Miguel Ángel Cepillo Galvín
D. Juan Manuel López Ulla
D. Manuel Jesús Rodríguez Puerto
Dª Ana Mª Rodríguez Tirado
D. Manuel Rozados Oliva
Dª Dulce Soriano Cortés

Excusan su asistencia

Dª Mª Dolores Cervilla Garzón
D. Juan Pedro García Navarro
D. Juan Román Astorga
Dª Mª Carmen Troya Linero

1. **Aprobación, si procede, de los Planes Docentes definitivos para el curso 2016/2017.**

El Sr. Decano comienza su intervención aclarando que se trata de aprobar los Planes Docentes referidos a los Grados, ya que el del Máster de

acceso a la Abogacía se aprobará posteriormente.

Cede la palabra a D^a Emilia Girón para que informe de las modificaciones y errores detectados respecto a los Planes Docentes aprobados provisionalmente.

En primer lugar, se propone suprimir la referencia a la “semana blanca” o de actividades organizada para los alumnos de 4^º curso, debido a su escasísima aceptación entre los destinatarios de las actividades.

En segundo lugar, se propone modificar los horarios de algunas asignaturas en el Grado en Derecho en la Sede de Algeciras, para deshacer la incompatibilidad de horarios que sufre el Prof. D. Francisco Garrido Valls.

En tercer lugar, se informa que todavía falta por confirmarse algunas aulas del Grado en Criminología y todas las del Grado en Derecho en la Sede de Algeciras.

Por lo que respecta al Doble Grado en ADE-Derecho, falta todavía por incorporar el horario del 3^º curso, formado exclusivamente por asignaturas de ADE. Hay que resaltar que no siempre coinciden los llamamientos especiales de las mismas asignaturas para el Grado en Derecho y para el Doble Grado.

Se abre un turno de intervenciones. Adolfo Martín propone unificar la terminología “nueva” de la asignatura de Derecho Tributario de la Unión Europea; y en relación al Itinerario de Derecho Fiscal y Contable, solicita que se haga una referencia en el Plan Docente del Grado en Derecho al horario de “Introducción a la contabilidad financiera”. Se aceptan ambos extremos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se aprueban por asentimiento tanto el Plan Docente del Grado en Derecho como el del Grado en Criminología.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.30 h.

El Secretario,

Fdo.: Eduardo Corral García

V^º B^º, El Decano

Fdo.: Jesús Sáez González